

### Fuera de España

## El caso de Venizelos

La situación interior de Grecia no puede ser de más extrema gravedad. No se sabe que acontecimientos vayan a ocurrir en aquella nación, víctima de tan repetidos pronunciamientos militares, que ellos constituyen la historia de Grecia en el espacio de una veintena de años. En los momentos actuales aún se ignora que instituciones políticas prevalecerán en aquel país, pues si hay elementos que apoyan la continuación de la Monarquía, hay también otros elementos que aspiran a instaurar la República. Lo más probable es que surja la tragedia de una guerra civil.

El Rey, invitado por el Gobierno a ausentarse—caso insólito—, se halla en Bucarest, esperando el curso de los acontecimientos. Al mismo tiempo, el Gobierno de Atenas llamaba con urgencia a Venizelos, que se encuentra en París, para que acuda a Grecia y oriente los futuros destinos del país. Venizelos ha cedido a los ruegos de sus compatriotas y se dispone a regresar, aunque con el firme propósito de no gobernar.

Caso singular es el de este hombre: público. Ha sido denigrado y enaltecido, ha tenido que exiliarse en precipitada fuga, y ha vuelto en repetidas ocasiones glorificado como salvador único por el pueblo griego.

Cuando hace quince años se había perturbado la vida política en Grecia por el predominio de las Juntas militares, un día vino Venizelos de su isla natal de Creta, y acabó con todo aquello, restaurando la normalidad constitucional y reintegrando al país en el ejercicio de las libertades públicas.

Entonces como en tantas ocasiones después, Venizelos prestó servicios extraordinarios a la Monarquía. Sin embargo, conocida es la lucha entablada entre el Rey Constantino y el esclarecido político. Esa lucha tuvo emocionantes alternativas. Durante la guerra, Constantino fué destronado por imposición de las naciones aliadas. Venizelos quedó gobernando a Grecia, pero se mantuvo fiel a sus convicciones monárquicas y hasta a la dinastía. Ya en plena normalidad, unas elecciones generales y el apoyo de unas guarniciones devolvieron el Trono a Constantino y llevó de nuevo a la exiliación a Venizelos. Luego se volvieron de nuevo las tornas. Así, en esas alternativas, entre desastres en Anatolia y pronunciamientos militares, yá en un sentido, yá en otro, se ha llegado a la actual situación, que reviste extraordinaria gravedad. El Gobierno excepcional que allí impera no sabe que rumbos tomar, y muestra incertidumbres peligrosas. En esas circunstancias no se ha encontrado más solución que hacer un llamamiento al patriotismo de Venizelos, que tiene un gran prestigio internacional y una gran reputación en el pueblo griego. Y él, patriota ante todo, no vacila en acudir al llamamiento.

La figura de Venizelos adquiere otra vez el relieve singular que no ha debido desconocerse nunca, pues ha sido un estadista de cuerpo entero, y un gobernante sin mácula. Se reconocen sus méritos y sus servicios, y en los momentos críticos por que atraviesa su patria se le llama, como hace quince años, para que sea el salvador de Grecia. ¡Para justicia, Dios, y para verdades, el tiempo!

### NUEVO EXITO ESPAÑOL

## Tres arquitectos premiados en Méjico

El cable nos ha traído la noticia de un nuevo éxito de los españoles en el extranjero. Tres arquitectos han triunfado plenamente en Méjico.

Habiase anunciado en un concurso internacional un premio de 8.000 pesos-oro para el mejor proyecto que se presentase con destino al Hospital de la Beneficencia española, y a ese concurso se presentaron arquitectos norteamericanos, ingleses, franceses, mejicanos, etc.

El proyecto premiado, que lleva el lema «Cajal», es el de tres arquitectos españoles: D. José Arnal, ya laureado en Bilbao; don Federico Reixa y D. Manuel Sánchez-Arcas.

Demuestra esto que la ciencia española tiene representantes que saben colocarla a una gran altura en todas partes, y de ello debemos felicitarlos. En la expansión española por América no podrá hallarse nunca instrumento superior a la cultura, y con él han laborado por España esos arquitectos.

De ello debemos felicitarlos todos.

## Los lucenses en la Habana

La Sociedad «El Valle de Oro» ha celebrado junta directiva en los primeros días de este mes con la asistencia de casi todos los que constituyen la junta de gobierno.

Se tomaron los acuerdos siguientes: Constituir el Consejo de Fundadores de acuerdo con el nuevo reglamento. Aprobación de los reglamentos de las secciones de propaganda y beneficencia. Sacar una fotografía de la actual directiva para insertar en la próxima memoria anual. Y el estado de cobros de la Sociedad en el mes de noviembre.

Además de estos asuntos se habló de las nuevas iniciativas para llevar a feliz término la obra de la actual directiva.

Reina entusiasmo en la Sociedad. «El Valle de Oro», que hoy se encuentra a una altura de progreso digna de admiración por propios y extraños.

Pronto daremos cuenta de los asuntos relacionados con una casa escuela que esta sociedad acaba de construir en el Valle de Oro.

Los entusiastas y activos «Hijos de Palas de Rey», celebrarán una matinee bailable en los hermosos salones del Carmelo el 23 próximo con el fin de acrecentar fondos para la implantación del plantel que tienen proyectado en su amado terruño natal.

Dadas las cualidades que adornan a estos animosos organizadores no es aventurado augurarles un ruidoso éxito.

## Suministros municipales

Para el 18 de enero próximo anuncia la Alcaldía de Lugo la subasta del suministro de artículos alimenticios para la Casa municipal de Beneficencia y las patatas que se necesitan para el Hospital durante el corriente año económico de 1923-24, sirviendo de tipo los precios siguientes:

Kilogramo de pan de centeno, 45 céntimos de peseta.

Idem de patatas, 20 id. de id.

Idem de habas blancas, 55 id. de idem.

Idem de manteca de vaca, cuatro pesetas 50 céntimos.

Idem de unto, cuatro pesetas 50 céntimos.

## LA LOTERIA

### El sorteo de mayo

Aún no repuestos del desmadrado que dejó en los ánimos el fracaso de tantas ilusiones como había hecho concebir el reciente sorteo de Navidad, ya se anuncia tentador otro sorteo especial de la Lotería con grandes premios, pero el día 11 de mayo venidero.

En este sorteo los «gordos» serán, uno de tres millones de pesetas, otro de millón y medio y otro de un millón; además de un premio de medio millón, otro de 220.000 pesetas y otros de 50, 40, 30 y 20.000 pesetas.

Los pequeños serán, diez de 12.500 y 1.376 de a 2.500 cada uno. Cuesta el décimo cincuenta pesetas.

La noticia es esta. Ahora, el que quiera picar que pique. Se agotará, como siempre, «el papel».

## En la Audiencia

### Lesiones

Acusado por el abogado fiscal señor Ibarra y defendido por el señor Cerejo compareció ayer ante la Audiencia el vecino de Chantada Manuel Gómez.

Este y otro convecino suyo fueron procesados en el Juzgado de aquel partido por el delito de lesiones.

El representante del Ministerio público pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor para cada uno de los procesados.

El Sr. Cerejo interesó la libre absolució de los mismos.

### Suspensión

Hasta nuevo señalamiento fué suspendida la vista de la causa instruida por el delito de injurias en el Juzgado de Monforte contra Eduardo Piñeiro.

**Mozo** Se precisa para tienda de vinos, con buenas referencias. En la calle del Mino, núm. 5, bajo, informarán.

## BIOGRAFIAS GALLEGAS

CLXIX

# ADOLFO CAULA

Nació Don Adolfo Caula y Cornejo en la ciudad de la Coruña el año de 1847, aunque nos son desconocidos el mes y el día. Siguió la carrera de Ingeniero Militar, como sus hermanos Don Enrique y Don Florencio. Como militar distinguióse por su inquebrantable adhesión a la dinastía borbónica, antes y después de la revolución de Septiembre. Sin embargo su personalidad más saliente y por la que siempre será ventajosamente recordado, fué la del artista pictórico.

Desde muy joven reveló en él la afición al manejo de los colores y los pinceles, siendo bajo este aspecto sus profesores, primero el coruñés Vidal y más tarde el ferrolano Don Juan Pérez Villamil, hermano del gran Genaro.

Mostró, desde luego, predilección especialísima por la pintura de marinas. El mar, los barcos, los puertos... lo que mejor conocía, lo que sentía mejor. Veintiún años contaba de edad cuando estalló la revolución de Septiembre, e impulsado por sus fervores dinásticos, en plena exaltación juvenil, no vaciló en arriesgarlo todo y en exiliarse con sus soberanos, residendo fuera de España largo tiempo y luchando, desde su voluntario destierro, por la causa de la Restauración.

Triunfante ésta y proclamado en Sagunto Alfonso XII, Adolfo Caula regresó a España. Pudo entonces aspirar a honores, ascensos y recompensas. El no pidió otra cosa sino que se le dejara seguir pintando y viviendo al lado de su monarca. En efecto, Don Alfonso, para tenerle más cerca, nombróle Gentil-hombre de su Real Cámara, y más que como tal como antiguo y leal amigo le acompañó siempre en sus viajes no solamente por España sino también por el extranjero.

Enamorado del mar y buscando siempre en él asuntos para sus dibujos y sus óleos y acuarelas, asistió a la inauguración del Canal de Suez, como correspondiente artístico de varias publicaciones nacionales y extranjeras. En 1878 fué nombrado pintor conservador del Museo Naval. Muerto Don Alfonso XII, siguió disfrutando la consideración y la amistad de la Regente a la que también acompañó en algunos de sus viajes; entre ellos el realizado a Barcelona con motivo de la Exposición Universal allí celebrada. En 1884 expuso algunas de sus obras en Madrid con unánime aplauso; pero ya la pintura marinista había tomado nuevos derroteros con Juste, Monleón, Abrial, Meifren, Martínez Abades y tantos otros. *La manera* de Caula pasó de moda y el notable artista gallego acabó sus días en Madrid en la primera década

de este siglo, un tanto amenguados y los prestigios y los éxitos que en otros días le había granjeado su cuidada, detallista y real pintura. En el Museo de Arte Moderno de Madrid, se conservaban hasta hace poco tiempo dos de sus cuadros, en y verdad que no desentonaban entre el conjunto multiforme y variado de las obras artísticas en aquellos salones recogidas y aún a muchas las superaban.

Sus cuadros principales son: *Revista pasada por S. M. la Reina Doña Cristina a las escuadras reunidas en Barcelona con motivo de la Exposición de 1888*, que se conserva en el Senado; *La escuadra real saliendo del puerto de Rosas (Cataluña)*; *La fragata «Carmen»*; *Llegada del Rey al puerto de Carril*; *Llegada del Correo de la Habana*; *El navío «Isabel II»*; *La «Numancia» saliendo de la Coruña*; *La vuelta a la patria*; *El crucero «Castilla»*; *La rada de Cádiz*; *La máquina del Ferrol*; *Puerto de Burdeos*; *Vista de Vigo* y otras con análogos asuntos.

También cultivó la acuarela y una grandiosa marina ejecutada por este procedimiento se guarda en el Ayuntamiento de Barcelona. Como dibujante, fué facilísimo, correcto y fecundo y muchos dibujos publicados en *La Ilustración Española* y *Americana*, la *Gallega* y *Asturiana* y otras revistas y publicaciones ilustradas llevan al pie su preciosa firma.

También pintó retratos, y en este género, siguiendo el ejemplo de Esquivel y otros artistas que se complacían en agrupar en sus cuadros figuras contemporáneas con cualquier pretexto, pintó también *Caules El acto de cubrirse como grandes de España, varios caballeros ante Su Majestad el Rey*, cuadro en el que la mayor parte de las figuras son retratos de otros tantos personajes de la época y que merece verdadero aprecio siquiera sea solamente como documento iconográfico.

Como detalle curioso debe ser recordado el hecho de haber levantado nuestro biografiado, en unión de su hermano Enrique el plano topográfico en alto relieve de la ciudad y puerto de la Coruña, obra acabada en su género.

Injustamente olvidado al presente, el nombre de Adolfo Caula merece todos los elogios y todas las alabanzas que quieran prodigársele, y ocupa dignamente un privilegiado lugar entre los de los gallegos ilustres de su tiempo no tan lejano.

MANUEL MOLINA MERA.

## PROSAS ESCOGIDAS

### El color de moda

Entre los colores que la moda femenina ha impuesto en esta temporada hay uno que me seduce sobre todos: el color de humo; el color de humo es adorable. *Gouleur fumée*, digámoslo en francés, que es el lenguaje de la modistería universal, como lo es de la diplomacia, y ya que en modistería y en diplomacia de fuera ha de venirmos siempre la moda.

Dos tendencias opuestas dominan en el vestido de las mujeres: el género sastre, vestimenta práctica para la calle, que es democrática, y tanto quiere serlo que no se contente con nivelar las clases, sino que pretende nivelar los sexos. El gabán con vuelo y pingue *Watteau* masculino, y la falda redonda, *trousseuse*, femenina, son una verdadera *entente cordiale* de sastres y modistos.

Pero en la casa, en los salones, en el teatro, triunfa por contraste en la *toilette* de las mujeres lo dulcemente femenino. Nunca más delicadas, más tenuemente vestidas. ¿Vestidas? No, es exacto; envueltas apenas, acariadas en la suavidad de gasas, tul y encajes y telas flexibles, ondulantes, de matices descoloridos, esos tonos al pastel, inconsistentes como pelusilla de alas de mariposa, como el polen de las azucenas. No son aquellos terciopelos y brocados que se tenían de pie, según ponderaban nuestras abuelas; aquellos trajes de aparato

señorío que podrían transmitirse de madres a hijas en cinco o seis generaciones. Estos de ahora son gala de una noche, efímeros como flor o mariposa; no admiten reformas ni composuras; sus telas diáfanas no se cortan; se cortiequen; no se cosen con aquel fuerte pespunteado de la clásica costura española; se hilvanan o se prenden de alfileres.

Una pitonisa es bastante para destrozarse de estas envolturas de ensueño que costó cuatro o cinco mil francos; su misma fragilidad es la mejor defensa de otras fragilidades.

Ya eran nube, espuma, flor, mariposa, y ahora, con el color de moda, son algo más tenue, más vaporoso: son humo. ¿No es color de nuestro tiempo? Humo por todas partes. De la riqueza de las naciones es señal el humo de sus fábricas, de sus trasatlánticos, de sus ferrocarriles; de su poderío, el humo de sus acorazados; con el automóvil triunfa también el humo, porque el automóvil pasa, pero el humo queda. Si el siglo XIX pudo llamarse de las luces, ¿no puede llamarse este siglo XX el de los humos? Los humos de aquellas luces que no brillaron tanto como habla derecho a esperar.

Yo os digo que hay trajes de mujer que son una verdadera obra de arte; pero si un traje de estos es, además, de color de humo, ¡oh!, entonces ya es filosofía.

JACINTO BEAVENTE.

## LEA V. LA PROVINCIA

### Consultorio Dental :-: V. MAGADAN VIDAL :-: ODONTÓLOGO :-:

Consulta y tratamiento de enfermedades de la boca y dientes. Blanqueamiento de dientes por procedimientos modernos.

CONSULTA DE 10 A 2 Y DE 4 A 6 Obispo Aguirre n.º 4.—LUGO

## Abastecimientos

Con el fin de que los precios fijados por los Municipios a las carnes vacunas en sus distintas clases y pan de familia correspondan a las oscilaciones del precio del ganado y harinas, se ha dispuesto por el Gobierno civil que todas las Alcaldías de la provincia, en los primeros días de cada mes, rectifiquen o ratifiquen los precios señalados en el anterior, dando cuenta a aquella autoridad de los que se señalan antes del 8 de cada mes, teniendo en cuenta que lo harán para las carnes en sus distintas clases y en cuanto al pan separadamente el confectionado con harinas de trigo de Castilla, trigo del país y centeno.

## Gente conocida

Salió para la Coruña el diputado provincial por Becerreá-Fonsagrada D. José María Boado y García de Montes.

También salieron para la Coruña el Delegado de Hacienda en esta provincia, D. José Vales Montoto y su esposa.

## La segunda enseñanza

El Consejo de Instrucción Pública ha dispuesto que las materias que se cursen en los Institutos sean Latín y Castellano, Literatura, Geografía de España, Geografía general, Historia de España, Historia Universal, Lógica y Ética, Derecho, Filosofía Moral, Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría, Física, Química, Agricultura e Historia Natural sin que se diga cómo se distribuirán por cursos, ni se sepa cuál será la extensión de estas materias.

Se suprimen por lo tanto la Religión, Caligrafía, Francés, Fisiología, Dibujo y Gimnasia.

El número de catedráticos para estos centros será de seis y dos auxiliares, uno para las letras y otro para las Ciencias.

El de Latín y Castellano se encargará de la Literatura, otro tendrá a su cargo las Geografías e Historias, un tercero la lógica, Ética, Derecho y Filosofía Moral, otro las Matemáticas, otro la Física y Química y otro la Agricultura e Historia Natural.

Si las horas de clase que resulten a cada catedrático, excediesen por la acumulación de las reglamentarias, serán gratificadas.

## Por todo el mundo

### El oro de Suiza

El oro de Suiza es como los dineros del Sacristán, a juzgar por las noticias de buen origen que llegan de la patria de Guillermo Tell.

Según una investigación hecha por el Banco Nacional de Suiza, esta nación ha perdido en tres años la cuarta parte de su oro.

Las cajas suizas acusan un total de 321 millones, contra 445 del 20 de febrero de 1920.

Además, la reserva-oro del Banco Nacional ha disminuido en 30 millones.

### Prohibida la entrada a los negros

El corresponsal del «Times» en Nueva York cuenta que desde hace luengos años, existe en Marlow (estado de Oklahoma) la costumbre, un poco bárbara y extravagante si se quiere, de que ningún negro pase la noche en la ciudad.

En las esquinas, carteles murales, advierten la consigna: «Negros, no permanezcáis en la ciudad cuando el sol se oculte».

Hasta hace unos días, todo fué

bien; pero hete aquí que un notable de Marlow, mister A. M. Birch, ha tenido la infausta idea de quebrantar la tradicional costumbre. Un negro que había tomado a su servicio, permaneció durante la noche en la ciudad por mandato de su amo.

En los tres primeros días, no ocurrió nada. Pero a la cuarta noche, un grupo de blancos penetró en la casa de Birch y linchó al pobre negro. El mismo dueño, que acudió en auxilio de su sirviente fué recibido a tiros y pagó con la vida su «osadía».

En la provincia de Quebec (Canadá) se nota una agitación extraordinaria.

FULANO DE TA:

## VIDA SOCIAL

### El coste de la vida a través del mundo

En la hora actual se empieza a notar en la mayoría de los países un movimiento general de baja en los precios al por mayor, movimiento que afecta no sólo a Europa, sino también a América y aun a pueblos más lejanos. Según los datos publicados en la «Revista Internacional del Trabajo», se comprueba que los precios al por mayor han descendido en los países siguientes: Africa del Sur, Austria, Canadá, Checoslovaquia, Egipto, Estados Unidos, Inglaterra, Japón, Países Bajos, Suecia y Suiza. Por el contrario, han aumentado ligeramente los precios en Austria, en Bélgica y en Nueva Zelanda, siendo el alza de consideración en Alemania y en Polonia.

En Alemania, durante el último mes de agosto, el nivel de los precios, ha aumentado en relación del 10 a 1, mientras que el coste de la vida aumentaba de 16 a 1. Si se compara, en lo que toca a este país, el movimiento de los precios al por mayor con el de los precios al detalle, puede apreciarse que estos últimos han continuado siguiendo a aquéllos, aunque sólo después de pasado algún tiempo. A comienzos de 1923, este intervalo era de unas siete semanas, pero como el alza de los precios al por mayor se realizó más rápidamente, este lapso de tiempo es tan sólo aproximadamente de una semana.

Aparte de las fluctuaciones de los precios al por menor observadas en Alemania, ningún cambio importante se ha dejado sentir en lo que se refiere a los precios en los demás países. La tendencia a la baja de precios al por mayor no ha tenido aún repercusión en los de detalle. Austria es el solo país donde los precios al por menor acusan con claridad una disminución. En Inglaterra, cuando empezaba a comprobarse una disminución ininterrumpida desde un año, se ha observado por primera vez en agosto y en septiembre un aumento del coste de la vida que proviene del alza de los precios de la leche y de sus derivados.

En la mayoría de los países sigue acentuada la crisis de paro forzoso. Se había notado una disminución constante en el número de obreros sin trabajo en numerosos países durante la primavera y el principio del verano de este año, pero este movimiento ha cesado en estos momentos, y la situación sobre este particular permanece estacionada en la mayor parte de los países.

Durante el pasado mes de agosto se ha registrado un ligero aumento de paro en Inglaterra; el número de «sin trabajo» inscritos en los registros de las oficinas de colocación ha pasado de un millón 195.000 a fines de julio a 1.128.000 a fines de agosto. Por el contrario, en Holanda y en los países escandinavos observase una ligera tendencia a la disminución del paro.

En Austria y en Italia continúa la disminución constante de parados que había comenzado a notarse a principios de 1923. En el primero de estos países, todas las industrias, excepto la de la alimentación y confección, señalan un aumento de mano de obra; en Italia renúevase la actividad en los ramos siguientes de las industrias; agricultura, explotación

## Sobrinos de José Pastor

### BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimentos de alquiler

nes mineras; industria textil, metalurgia y productos químicos.

Los Consejos industriales mixtos han obtenido en Inglaterra el más lisonjero éxito, habiéndose instituido, desde 1913, fecha en que el primero de éstos organismos fué creado, 73 Consejos.

Los Consejos mixtos de industria, creados de una manera puramente voluntaria, no son, en suma, sino el resultado de la evolución lógica de los sistemas anteriores de acuerdos colectivos. En cada una de las industrias que han adoptado este sistema se ha establecido un triple organismo mixto: un Consejo nacional industrial, los Consejos de distrito y los Comités de empresa; 150 Consejos de distrito se han creado y se estima en más de 1 000 el número de los Comités de Empresa fundados hasta hoy.

Uno de los más importantes fines perseguidos por estos Comités fué el de la reglamentación de las cuestiones relativas a los salarios, las horas y las condiciones de trabajo. Los Consejos de 23 industrias han establecido o aprobado un mínimo o una base uniforme de salario, 17 industrias han introducido escalas móviles que permiten variar los salarios según el coste de vida.

En 30 industrias, los Consejos han acordado establecer una semana normal que lleva consigo en la mayoría de los casos una disminución de la jornada anterior del trabajo. La semana normal establecida no sobrepasa en ningún lado más de 48 horas, y aún es de 47 en numerosas Empresas.

Veinte de estos Consejos de industrias han adoptado igualmente el principio de la vacación anual pagada.

Además, estos organismos se han ocupado activamente del arbitraje y de la conciliación en los casos de conflictos industriales, del problema del paro forzoso y de las cuestiones relacionadas con la educación obrera, enseñanza profesional y el aprendizaje.

En la "Revista Internacional del Trabajo", publicación mensual de la Oficina Internacional del Trabajo, han aparecido detalladas informaciones sobre el reciente desarrollo de los Consejos mixtos de industria en Inglaterra.

### LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN FRANCIA

En Francia, como en todas las democracias, el burocratismo tiene una extraordinaria influencia. Los Cuerpos del Estado pueden decir con mucha mayor eficacia que el Rey que inventa la frase: ¡el Estado soy yo! Ellos son la Administración, y la Administración es lo único que materialmente toca del Estado el país, la Administración que hace favores y desfavores, la Administración que agravia o que halaga y favorece.

Los hombres políticos, principalmente, por ser los que más en contacto viven con la burocracia por necesitarla para el servicio del distrito o de la clientela, tienen en todas partes verdadera debilidad por los empleados públicos, y este fenómeno se ha manifestado en los incidentes de la Cámara francesa que han precedido a la aprobación de las leyes de Hacienda. El Gobierno se resolvió a aceptar un aumento del 50 por 100 en las indemnizaciones por cargas de familia y un 33 por 100 en las que se pagan por residencia, importando una cosa y otra un mayor gasto de 240 millones de francos, y 50 más si se extienden a los agentes ferroviarios del Estado; pero la Comisión de Hacienda y muchos diputados pretendían más, y M. Poincaré ha tenido que plantear la cuestión de confianza para no sucumbir en el alto.

Claro es que el país se le ha enudado ese aumento de gastos, que traerá consigo o un aumento de tributos o una nueva causa de inflación prometiéndole que antes del 31 de diciembre del año próximo se hará una revisión de todo eso de los gastos del personal sobre la base de obtener las mayores economías posibles; pero lo positivo es que la necesidad de aumentar indemnizaciones se veía venir hace muchos meses, y que no se han aprovechado éstos para hacer simultáneamente las dos cosas, los aumentos ya efectivos y la revisión que sigue promulgada para dentro de un año.

Rechazando M. Poincaré la pretensión que se le dirigiera de que esa revisión se hiciera por una comisión paritaria, en la cual estuvieran representados los funcionarios públicos, tuvo que dolerse de que cuando por la influencia de éstos, no ha sido posible llegar a establecer un estatuto, por la reivindicación de la facultad sindical que aquéllos mantienen se pretenda colocarse en un pie igual a igual con el Gobierno y se hablé de Comites paritarios, como si el Estado hubiera de actuar respecto de sus empleados como un patronato cualquiera respecto de sus obreros.

## Por teléfono y telégrafo

### LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 28 de Diciembre de 1923 remitidas por el Banco Herrero

#### VALORES

Interior 4 por 100, serie F.	71'40
» » » D.	71'50
» » » C.	71'50
» » » B.	71'35
» » » A.	71'35
Amortizable 5 por 100. ..	94'25
» » » emisión 1917.	94'00
» » » Exterior 4 por 100. ..	85'85
» » » Acciones Banco de España.	570'00
» » » Banco Hispanoamericano.	000'00
» » » Banco Español del Río de la Plata.	120'00
» » » C.ª Arrendataria de Tabacos.	243'00
» » » Bonos del Banco de España.	000'00
» » » ordinarias Sociedad Gral. Azucarera.	00'00
» » » preferentes id. id.	82'50
» » » U. E. Explosivos.	342'00
» » » Duro-Felguera.	49'00
Cédulas Hipotecarias 4 O/O.	88'50
» » » » 5 O/O.	98'65
» » » » 6 O/O.	110'50

#### CAMBIOS

París vista.	39'80
Londres vista.	33'36
Francos suizos.	000'00
Dollars.	7'65
Liras.	00'00
Franco belgas.	00'00

## Política

Madrid 28-21'45.

### Una nota extensa de la Presidencia.

A los periodistas que hacen la información de la Presidencia les ha sido facilitada esta mañana una nota de carácter oficial.

Es muy extensa abarca tres puntos importantes.

Se disculpa en ella misma su extensión ponderando la necesidad de que el país conozca al detalle la marcha de las cuestiones a que se refiere.

#### El primer punto

La primera parte de la nota trata del problema de Tánger.

Dice que, no ha sido terminado el Estatuto acordado en París acerca del régimen de dicha ciudad y descarta la idea de comprenderla dentro de un concepto exclusivamente español, al menos como resultado de la conferencia últimamente celebrada.

Habla de la internacionalización de aquella y del reconocimiento de la autoridad del Sultán de Rabat. Este punto de vista ha sido aceptado por Inglaterra, y dentro de este terreno se han movido las discusiones diplomáticas, sin valerse de él.

El Directorio—sigue diciendo la nota de referencia—no cree que se haya logrado para España la ponderación que se perseguía pero entiende que es necesario reconocer los esfuerzos realizados por nuestro ministro plenipotenciario y las enormes dificultades con que luchó para imponer el punto de vista español.

El Directorio decidirá lo que habrá de hacerse antes de adoptar acuerdo alguno en sentido definitivo.

Reconoce la trascendencia de la cuestión, y, por consiguiente la gran ponderación con que es necesario proceder para resolverla.

Pero entiende que no es oportuno alentar a la opinión con esperanzas, que pueden ser más o menos fundadas en un asunto que lo es todo para el porvenir de España.

#### La censura no será ejercida en vigor.

Precisamente porque se trata de algo que por su interés mismo despierta la sensibilidad de la opinión nacional el Directorio no ejercerá la censura con extremado vigor, seguro de que el examen de la cuestión desde el punto de vista doctrinal, por parte de la Prensa no habrá de contribuir a exacerbar pasiones ni a que se entibien las buenas relaciones políticas de España con las potencias que en el pleito de Tánger intervienen.

#### El segundo punto

Trata la segunda parte de la nota oficial de Directorio, de la llegada a Barcelona del general Barrera, capitán general de Cataluña.

La presencia de este general en Madrid dió lugar a una conferencia con el jefe del Directorio que duró más de tres horas y que fué motivo de comentarios diversos por parte de los representantes de la Prensa.

### De qué trataron el general Barrera y el jefe del Gobierno.

En esa conferencia fué objeto de examen muy minucioso y detenido la vida de Cataluña en sus diferentes aspectos.

Trataron del procedimiento seguido contra los ex-alcaldes y ex-secretarios de Ayuntamientos de aquella región que el año pasado apoyaron unas mociones presentadas por los dependientes de comercio referentes a la nacionalidad catalana.

Los procesados han formulado diversas disculpas pero a pesar de ellas lo cierto es que allí se hizo una descarada propaganda en contra de la unidad de la patria.

El Directorio—sigue diciendo la nota—aborda también este problema abundando cuanto le sea posible hasta llegar a las raíces mismas para estudiarlo cumplidamente y para procurar su descajamiento lo mismo que el del caciquismo y el de la inmoralidad administrativa.

Para ello se han dado instrucciones a las autoridades cas ellanas, pero instrucciones correctas y severas.

# Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO

#### SUCURSALES Y AGENCIAS

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la CASA HERRERO Y C.ª, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros

Caja de Ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

#### Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17

#### HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

con el fin de evitar cuales mayores y librar a aquella región de los peligros que la amenazan.

El presidente del Directorio es un devoto partidario de la descentralización administrativa, que considera también como un problema digno de atención y de estudio, pero está dispuesto a castigar sin contemplaciones cualquier manifestación catalanista quien quiera que sea la institución o potestad que la ampare.

Bajo pretexto alguno consentirá el Directorio que se labore en contra de la soberanía de la Patria.

Respecto de esto procederá disolviendo toda organización e imponiendo los castigos a que haya lugar.

#### El tercer punto

El punto final de la nota oficial del Directorio refiérese al problema de Marruecos.

Comienza diciendo que las noticias de hoy son completamente satisfactorias acerca de la situación en nuestra zona de influencia.

Seguimos manteniendo sin novedad nuestros puestos y nuestras líneas.

Cierto que se registran algunas agresiones de los moros, pero son aisladas y débiles.

Carecen, en realidad, de importancia.

Esta situación persiste repatriar contingentes de tropas pertenecientes al reemplazo de 1.921.

En cuanto a la implantación del Protectorado, cree el Directorio que por ahora es la zona occidental la más propicia a esa mejora, sin perjuicio de seguir estudiando atentamente la forma de llevarla a la práctica en la parte oriental cuando las circunstancias lo permitan y lo aconsejen.

Las autoridades españolas velan cuidadosamente por todo lo que a este aspecto del problema de Marruecos se refiere.

No niega el Directorio la posibilidad de reanudar las operaciones militares, pero procederá de acuerdo en absoluto con lo que los acontecimientos demanden.

Por lo pronto se ha logrado algo muy importante, que es la sumisión de las kábilas a la autoridad del Mazgen.

Mostrarase distanciado de discusiones y controversias pero permanecerá siempre en contacto con la opinión.

**En la Presidencia.—Habla el Sr. Primo de Rivera con los periodistas.—Importancia de la nota oficiosa facilitada a la Prensa.**

Cerca de las cinco y media de la tarde llegó al palacio de la Castellana el jefe del Gobierno.

Allí lo esperaban los periodistas. Conferenció con ellos breves momentos antes de subir a su despacho oficial.

Supongo a ustedes enterados—les dijo—de la nota que hoy he facilitado a la Prensa.

Es quizá demasiado extensa—añadió,—pero debe tenerse en cuenta la importancia verdaderamente excepcional de los tres puntos que la misma comprende.

dente los encargados de asuntos de los departamentos de Fomento y Trabajo.

Diéronle cuenta de algunos expedientes que se hallan en trámite, pendientes de resolución.

#### Calvo Sotelo

Por último recibió el presidente la visita del nuevo director general de Administración local, D. José Calvo Sotelo.

Permaneció éste largo rato en el despacho del Sr. Primo de Rivera.

## Interior

### Los temporales

**Siguen las nieves y otros excesos.**

Recíbense noticias de provincias dando cuenta de que siguen los temporales.

Donde se registran las mayores nevadas es en la región del Noroeste.

#### En el Real

##### La Sinfónica

Continúan siendo objeto de gran interés para el público los conciertos que viene dando la Sinfónica en el teatro Real.

Es muy aplaudido por la crítica el violinista italiano Sr. Szigetti.

#### De Santander

**Embarcaciones que aparecen.**

Volvieron al puerto tres embarcaciones pesqueras que habían desaparecido anteaer y por cuya suerte se temía a causa de los últimos temporales.

#### De Burgos

##### Trenes detenidos

Sigue interrumpida la circulación de trenes en algunos puntos de la provincia de Burgos, a causa de las fuertes nevadas que cayeron en estos últimos días.

#### De Zaragoza

##### Crisis obrera

Comunican de Zaragoza que sigue actuándose allí la crisis obrera.

Son varios cientos de obreros los que se encuentran sin trabajo.

Las autoridades empiezan a inquietarse ante las proporciones que alcanza el conflicto y tratan de la adopción de medidas que logren conjurar rápidamente a fin de evitar males mayores.

#### En Carabanchel

##### Un asesinato

Recíbense noticias de Carabanchel Bajo dando cuenta de haberse cometido allí un crimen.

En una casa de dicho pueblo, situada en la carretera de Extremadura, vive Tomás Páramo, casado y con varios hijos.

La esposa de éste venía siendo querida de amores desde hacía tiempo por un vecino llamado José Sastre.

En diferentes ocasiones pretendió conseguir de ella favores que no pudo lograr.

Ante la resistencia de la esposa de Tomás, el galanteador se sintió despechado y la amenazó de muerte.

Ante esto, la mujer enteró a su marido de lo que ocurría, dándole cuenta del asedio de que era objeto por parte de Sastre y de haberle anunciado éste que la mantenia si no accedía a sus deseos antes del día 1.º de enero próximo.

Tomás, indignado por la conducta de Sastre, esperó a éste en un lugar inmediato a su casa y le disparó dos tiros de escopeta dejándolo muerto en el acto.

Inmediatamente se presentó a las autoridades dándole cuenta del hecho.

El juzgado instruye las diligencias del caso.

#### De Segovia

##### Una riada

Dicen de Segovia que al producirse el deshielo de las fuertes nevadas caídas allí estos días se han desbordado varios rios inundando los campos, en los cuales han causado algunos daños.

#### De Canarias

##### Contra un decreto

Las fuerzas vivas de Canarias siguen en su campaña para conseguir del Directorio que sea derogado el Real decreto relativo a los derechos obviales que viene percibiendo el personal de Aduanas y que tantos perjuicios ocasionan al comercio y a la industria.

## Exterior

### Buenos Aires

#### El terrorismo

Cablegramas de Buenos Aires dicen que, a consecuencia de los atentados terroristas registrados allí en estos últimos días, se ha pensado en la expulsión de algunos forasteros a quienes tiene fichado como sospechosos la policía de aquella capital.

Parece que entre los forasteros figuran algunos súbditos españoles.

#### Grecia

##### Nada resuelto

Comunican de Atenas que siguen sin resolver la situación política, en espera de que llegue Venizelos.

## DEL DIRECTORIO

**Facultades de los subsecretarios.—Gratificaciones al Directorio.**

Hoy publica la *Gaceta* la siguiente real orden:

«Para la mejor aplicación del real decreto de 21 del actual, por el que se reorganiza el Directorio militar, y para dar cumplimiento al artículo 1.º apartado J.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Los subsecretarios, jefes encargados del despacho de los ministerios respectivos, tendrán como facultades o funciones de su cargo todas aquellas que les están especialmente atribuidas por los reglamentos o disposiciones legales vigentes en cada uno de los departamentos ministeriales.

Tendrán además como facultades delegadas por el Gobierno las que determina el artículo 2.º del real decreto de reorganización de 21 del corriente; el despacho de todos los asuntos de trámite de la Subsecretaría y de las Direcciones generales antes encomendadas al ministro; esto es, los acuerdos de que deban adoptarse en todos los asuntos por el ministro, conforme a facultades regladas por las leyes, decretos-leyes reales decretos y reales órdenes de carácter general o especial.

Será preciso el acuerdo del jefe del Gobierno en la forma determinada por el real decreto de 21 del actual, antes citado, para adoptar todas las resoluciones de carácter general y las especiales que correspondan a la facultad discrecional no reglada o a las concesiones de gracia.

Art. 2.º Los generales, jefes y oficiales y personal civil, que, según dicho real decreto han de componer el Directorio militar y secretarías, conservarán los destinos que desempeñen por razón de su empleo militar en el Ejército, Armada o de la carrera a que pertenezcan.

Art. 3.º Dicho personal cesará en el percibo de las indemnizaciones de separación de sus puestos que venían disfrutando, percibiendo, en cambio, todos gratificaciones mensuales, incompatibles con ninguna otra dieta o gasto de representación, de 1.150 pesetas los generales, de 750 pesetas los jefes o civiles de categoría similar y de 500 los capitanes que desempeñen cargos de secretarios o ayudantes.

Art. 4.º Las referidas cantidades se reclamarán por la Providencia del Consejo, formalizándose en el ministerio de Hacienda las transferencias de crédito necesarias para obtener dicha cifra de las economías hechas en los distintos ministerios, interin no se consignen expresamente para tal objeto en presupuesto, caso de que fuere menester.

Art. 5.º Para gastos de secretaría, escritor, correspondencia y material, en que vienen aumentados los de la Presidencia, se satisfarán a ésta 1.500 pesetas mensuales de las figuradas para iguales fines en los presupuestos de cada uno de los distintos departamentos.

Art. 6.º Cada general de los que componen el Directorio tendrá asignado un automóvil oficial, cuyos gastos se sufragarán en la misma forma que actualmente.

Art. 7.º Las gratificaciones a que se refiere el artículo 3.º comenzarán a regir a partir del 1.º de enero próximo.

Art. 8.º Las horas normales de trabajo en las secretarías del Directorio serán de diez a dos y de cinco a nueve de la noche, estableciéndose turnos extraordinarios en caso necesario. El personal de la Presidencia del Consejo se dividirá en dos turnos para el despacho, verificándolo uno en las horas de la mañana y otro en las horas de la tarde».

### Historia de la provincia de Lugo

POR MANUEL AMOR MEILAN

3'50 ptas. tomo

## L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

MIEMBRO DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE

D'OPHTALMOLOGIE

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

De regreso de su visita a las clínicas de su especialidad de PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta.

Horas de 10 a 12, excepto los domingos durante el verano. Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

## SARNA

La pomada **BARACHOL** es única mundial que cura radicalmente, sin baño ni desinfección de ropas. Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas Farmacias. ...

## BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

**El Banco de la Coruña** abre cuentas corrientes, abona intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndoles importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

## Noticias provinciales

### CHANTADA

Organizada por la ilustrada maestra nacional de esta villa D.ª Aurea Rodríguez Bouza, tuvo lugar en la noche de Navidad y en el salón de fiestas de la Liga de Amigos una velada que resultó brillantísima.

Dió comienzo con una pieza a cuatro manos, magistralmente ejecutada por las señoritas María Soto Lemos y Carmen Soto Fernández, que fué muy aplaudida.

Al levantarse el telón aparece en escena, entre una salva de aplausos, la bella señorita Luisa Fernández, que nos acaba de convencer que es una verdadera artista, pues no sabemos que admirar más, si su hermosura o su arte cantando cuplés, que tiene que repetir varias veces.

Púsose después en escena "El Sueño dorado", de Vital Aza, en cuya interpretación se portaron como verdaderos actores, las Sras. Luisa Fernández, Fernanda Nogueiro, Carmen Rodríguez Osorio y los jóvenes D. Antonio y don Celestino Nogueiro y D. José Soto todos los cuales fueron ovacionados.

En la segunda parte se encargó de la sinfonía la profesora de música doña Eloisa Alvarez Nieves, que como tal profesora no necesita elogios. Fué aplaudidísima.

Vuelve a presentarse en escena el "as", del cuplet, Luisita Hernández, y después se presenta en escena el coro local "Frores da Vila", que ejecutó poéticos y bellos aires regionales, terminando la velada con la muñeira, bailada muy bien por el joven Alfonso Guerra y su bella hermana Carlota.

En suma, una fiesta gratísima que dejará perdurable recuerdo en cuantos a ella concurrieron.

### NECROLOGIA

A las ocho de la mañana de ayer dejó de existir nuestro apreciable amigo D. Juan Lázare García, persona muy digna de estimación por las excelentes prendas personales que lo adornaban.

Hoy a las once se celebrarán los funerales por su eterno descanso en la iglesia parroquial de Santiago y a las cuatro de la tarde tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio, actos ambos que prometen verse muy concurridos.

Descanse en paz el finado y reciban todos sus deudos, especialmente sus hijas D.ª Purificación y doña Carmen, su madre política D.ª Dominga García y sus hermanos políticos, nuestros estimados amigos don José Sánchez Conde y D. Jesús Cedrón Torrán, la expresión de la más sentida condolencia.

### Los del "gordo", tienen mala suerte

Una participación que se estuma dentro de una bota.

Leemos en un periódico madrileño:

«Martín La Rosa, que es un hombre a quien le sonrió la vida, adquirió a primeros de mes dos participaciones de lotería de a peseta; una del número 15.540, y otra del 18.398, y el hombre, que a veces tiene caprichos extraordinarios, llegó con las participaciones a su domicilio, Paloma, 26 y 28 (donde habita como huésped), y para prevenir posibles contingencias de extravío o sustracción, decidió ocultar los dos numeritos en unas botas viejas, que encerró, a su vez, en un baúl.

El 22, a las doce de la mañana, Martín echóse a la cara la lista grande, y se sintió completamente feliz.

Empleó la noche en disipar, prematuramente, algunas de las pesetas que le correspondían en el 18.398, y luego, demasiado alegre, se retiró a su domicilio.

Fué allí su primera preocupación trasladar a su cartera el número premiado. Pero no bien buscó en la bota vieja, sus cabellos erizáronse de espanto. ¡Una sola participación dormía allí el sueño de los justos!, y la pícaro casualidad de que ésta era la del 15.540, despreciado por la suerte.

Martín lloró, pateó, indagó más tarde, y como ni con lágrimas ni amenazas obtuvo resultados positivos, marchóse a la Comisaría correspondiente a relatar el nunca visto caso de la participación de lotería que se escapa de una bota.

Y hubo de añadir que le escama bastante la coincidencia de que un sobrino suyo, llamado Cándido—¡oh, ironía!—haya desaparecido al mismo tiempo que la famosa participación.

¿No podía darse el caso de que el sobrinito y las pesetas—en que seguramente se ha traducido el papelito—se paseen a estas horas por un lugar que no sea precisamente Madrid?».

### G. NAVIA, Sastre

Pone en conocimiento del público que ha recibido, para la presente temporada, un variado y selecto surtido de géneros.

Plaza de la Constitución 4, pral.

### GUNTÍN

La guardia civil del puesto de Guntín presentó una denuncia contra Hermenegildo López González, de la parroquia de Lousada por haber maltratado un cerdo de la propiedad de su vecino Antonio Saavedra.

Parece ser que Hermenegildo se indignó con el animal por haberle penetrado en la casa y romperle dos potes, que según el denunciante no hubiera ocurrido el desaguisado si el perjudicado no tuviera abierta la puerta de su casa.

### MONFORTE

Según comunican de la parroquia de Guillade, apareció en el punto llamado Salgueiro, el cadáver de Lucas Fernández Rodríguez, vecino de dicho pueblo y el cual falleció repentinamente, encontrándose trabajando con otros obreros en un tojal.

El interfecto era de estado viudo y no deja prole.

Ha llegado de Madrid, después de haber terminado sus estudios en la escuela de Ingenieros de Caminos, D. Ramón de Fontecha y Sánchez.

Ha salido para África, con objeto de incorporarse a su destino, el alférez de Intendencia D. Antonio Quiñones Robles.

Estuvo en esta ciudad el Sr. Varela de Limia, vizconde de San Alberto, caballero de la Orden de Santiago y persona muy competente en cuestiones de arte, quien durante su corta estancia en Monforte visitó sus edificios, haciendo elogios del monasterio de San Vicente y de las mejoras introducidas en el colegio de Escolapios.

## AYER Y HOY

Ha sido nombrado en la última combinación de Gracia y Justicia, fiscal de la audiencia territorial de la Coruña el Sr. D. Camilo González Meléndez, presidente que fué de la provincial de Lugo hace algunos años.

Ayer procedióse a desmontar el urinario instalado en la plaza de Santo Domingo.

Parece que, en su lugar, se alzará allí uno de los quioscos costeados por las Damas de la Buena Prensa. Lo que no sabemos es donde será emplazado el urinario, cosa que debe meditarse un poco, ya que se trata de una vecindad poco agradable.

Hállanse detenidos en la Coruña por no ser encontrados sus destinatarios, sendos telefonemas dirigidos, desde Lugo a Eva Sanchez, plaza de Pontevedra 4, y desde Monforte a Brandón, J. Fernández.

### Casa Fidalgo

Esta acreditada casa participa haber recibido un extensísimo surtido con las últimas novedades en calzado de señora caballero y niño.

No dejéis de enteraros de la economía de sus precios y os convencéis de que comprar en esta casa es ahorrar dinero.

Precios rigurosamente fijos marcados en todos los artículos.

Para esta noche está anunciada la junta general en el Círculo de las Artes.

Probablemente—como de costumbre—no se reunirá número suficiente de socios.

Es de presumir, además que la sesión durará varios días, pues a lo que parece en el Reglamento se introducen modificaciones que quizá sean ampliamente discutidas, aparte de que no basta una simple lectura de aquellas para formar su juicio completo y definitivo.

Ya veremos lo que resulta de todo ello.

Ayer comenzaron a aumentar los días.

Un minuto nada más, pues la duración del día solar, que en los anteriores había sido de 9 horas y 17 minutos fué ayer ya de 9 y 18 respectivamente.

No es gran cosa que, digamos; pero no está demás el recordarlo, pues en comenzando a crecer los días parece como que el invierno se hace mas llevadero.

## Noticias oficiales

### CORREOS

Han sido nombrados en propiedad los siguientes carteros rurales:

De Devesa (Ribadeo), con el haber anual de 250 pesetas, Pedro García Ruiz, declarando cesante en dicho cargo al interino Celestino García Rego; de San Juan de Villarente, con la obligación de recoger y entregar en Abalín y servir a Moncelos, Corbite, Abeledo y Barrocelle, con 502'50 pesetas de sueldo anual, a Silvestre Rodríguez González, declarándose cesante a Silvestre Rodríguez Iglesias, que lo desempeña interinamente.

### JUDICIALES

Hállanse citados:  
Por el Juzgado de 1.ª instancia de Monforte de Lemos, Luis Martínez Losada, natural de Lugo y vecino de Monforte, con domicilio en el término de Saviñao.

Por el municipal de Paradela los herederos desconocidos e inciertos de José Fernández Rivera, vecino que en sus días fué del pueblo de San Vicente en aquel distrito.

### MILITARES

Le ha sido concedido el empleo de suboficial al sargento de la Comandancia de la Guardia civil de Lugo, D. Cándido Rodríguez Martul.

Le fueron concedidos dos meses de prórroga a la licencia que por enfermo

disfrutó en esta plaza al alférez del Regimiento de Vergara núm. 57 D. Jesús Vilas Rodríguez.

### PROPIEDAD

Según Real orden que publica la "Gaceta", todos los propietarios de finca urbanas están en la obligación de pertenecer a la Cámara de la Propiedad de su localidad respectiva, satisfaciendo la cuota correspondiente al grupo y categoría en que esté clasificado cada electo asociado.

### REGISTRO CIVIL

#### Nacimientos

Día 28.—María Lorenzo Pa Imeíro Cuiña.

Concepción Sariñena Zubizarreta, Lugo.

José Puga Saá, Albeiros.  
Jesús Rois Castro, idem.  
María Irene Rodríguez Penado, Lamas.

#### Defunciones

Bonifacio Rodríguez Vega, 16 años, (infección intestinal).

Nemesia Soto Iglesias, siete días; (tuberculosis congénita).  
Dolores Martínez Pérez, 11 días; (tuberculosis congénita).

### TELEGRAFOS

Se advierte a los señores que tienen dirección abreviada telegráfica, que es conveniente su renovación antes del 1.º de año, para evitar perjuicios.

### AVISO IMPORTANTE a los acreedores de la Casa "Pedro Romero y Hermanos", en la Sucursal de Lugo

Pago del primer plazo o sea el VEINTE POR CIENTO

Desde el día 2 del actual, se viene pagando el primer plazo, o sea el 20 por 100 a los acreedores de la Sociedad "Pedro Romero y Hermanos", con arreglo a la base 1.ª de la proposición de convenio aprobado por el Juzgado de 1.ª instancia de Orense con fecha 14 de agosto último.

Los pagos se hacen en LUGO a los acreedores de la Sucursal de esta plaza, en las oficinas de la Cámara de Comercio, calle Conde Pallares núm. 2, principal, todos los días laborables de diez de la mañana a una de la tarde.

Los pagos se efectuarán por el orden siguiente, dando preferencia como es natural y justo al pequeño ahorro, que son los acreedores de las libretas.

Desde el día 17 hasta el 31 del corriente mes se pagarán todas las libretas del 4.000 en adelante y los demás números anteriores.

### ADVERTENCIAS

Primerero. No se hará ningún pago, sin que el acreedor justifique su personalidad.

Segundo.—El que se presente a cobrar en representación de otra persona, necesita exhibir el correspondiente poder bastante, y en su caso debidamente legalizado.

Tercero.—La mujer casada, no puede cobrar sin la legal autorización de su marido.

Cuarto.—Oportunamente se anunciará el pago de los demás acreedores.

La Comisión liquidadora.

Lugo, 16 de diciembre de 1923.

### GOTA EN LOS PIES.

Después de tantos años de sufrimientos causados por la gota, viene la ciencia a vuestro socorro. El URICURE, es un producto que ha resuelto por fin el problema de la eliminación del exceso de ácido úrico —causante de la gota— sin requerir un sistema de alimentación especial.

### Uricure

Un ejemplo: "Una casualidad providencial me hizo conocer el URICURE en la ocasión crítica del colmo de mi mal gotoso. Dos meses había pasado sin dormir una sola noche pues el dolor en la pierna izquierda y dedo gordo del pie me lo privaban. Desde el 2º día de tomar el URICURE hasta la fecha en que me hallo bien, he podido dormir tranquilo."

MATEO HIDALGO, Abogado, Gramscio, 28 Agosto 1909. Precio: 3,50 pesetas la botella. Quien desea una muestra gratis, acompaña este artículo con 20 cts. en sellos de correo y dirijase a D. Cecilio Marín, Calle de Valencia 323, Barcelona.

### Relojería y Bisutería

— DE —  
Antonio Ramón Arrojo

San Pedro, 36.—LUGO

Relojes de Pared	Cadenas de Niquel Plata	Pendientes
Bolsillo	Plata	Medallas
Pulsera	Chapadas	Sortijas
Despertadores	Gargantillas	Pasadores
		Pendants

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.  
Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.



EL SEÑOR  
**Don Juan Lázare García**  
FALLECIÓ A LAS OCHO DEL DIA DE AYER  
habiendo recibido los Santos Sacramentos  
**R. I. P.**

Sus hijas Purificación y Carmen, madre política D.ª Dominga García Coto, sus hermanos políticos D.ª Josefa del Valle García, D. Jesús Cedrón Torrán y D. José Sánchez Conde, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan en comendar a Dios el alma del finado y asistir a los funerales que por el eterno descanso del mismo, se celebrarán a las once de hoy, en la parroquia de Santiago, y a la conducción del cadáver, a las cuatro, desde la casa mortuoria, San Pedro 35, al cementerio general; favores éstos por los que les quedarán eternamente agradecidos.  
(NO SE RECIBE DUELO NI SE REPARTEN ESQUELAS)  
Lugo, 29 Diciembre 1923.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Lugo se ha dignado conceder 30 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

### Clínica Dental

Rafael Fernández DENTISTA      Luis Osés P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

### CASA BALBÁS

SASTRERIA TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido  
En trajes estambre y pantalones fantasía lo mas elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

### CIRCULO DE LAS ARTES

#### Convocatoria

Se convoca a los Sres. Socios permanentes de esta Sociedad a la junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse el día 29 del corriente, a las 17, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Proyecto de reforma del Reglamento.

2.º Elección de Junta directiva. Se hace constar que, en uso de la autorización que le confiere el artículo 52 del Reglamento, esta Junta directiva provisional ha acordado que a la sesión convocada no puedan asistir sino las personas que tengan la condición de Socios permanentes.

Lugo, 25 de diciembre de 1923.—El presidente provisional, Victoria Sánchez Latas

Dr. R. LOPEZ PARDO  
ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL, SIFILIS Y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Lugo. Castelar, 10.—Lugo

### CONSULTORIO MEDICO

quirúrgico y anti-rábico

DE LOS  
**Hermanos Roca**

Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños.  
CONDE PALLARES 3-2º

Consultas de las 12 a 2 y de 8 a 10

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril), en las limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro...

TELÉFONOS

mitidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día. Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3 15, cada palabra más 0'30.

Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Diciembre próximo saldrá el vapor-correo

Cristobal Colón

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 349'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Paifíco.

El día de ... saldrá de este puerto el vapor-correo

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokooama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Enero saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Reina Victoria-Eugenia

El precio del pasaje, de tercera ordinaria para dichos puertos es de 432'60 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 5 y 5-La Coruña.

NOTA.- El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Valores declarados: De 9 a 11. Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20. Los viernes no se verifican estas operaciones.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 13'30 a 14. Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14. Giro postal: Imposiciones; De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos).

DEL FERROCARRIL

Trenes descendentes (De la Coruña a Madrid) Rápido (los Innes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15,51. Salida a las 15,36. Correo: Llegada 12,29. Salida 12,59. Mixto: Llegada 25,42. Salida 25, 58. Ganadero: Salida 15,50. Ligero: Llegada 20,15. Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.

Llegada a Lugo a las 8,34. Salida a las 8,59. Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30. Ligero: Salida 15,32. Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17,55. Salida 17,43.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla-Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 30 en verano. A Villafraña, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales. Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a las 18.

Almacés de Demetrio Alvarez. Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16. LUGO. Non hay outra casa en millores condicións pra quen merca. (MATERIALES) escollitos de construción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizáda por tod'o mundo; sidras de varias marcas.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos. 59 AÑOS DE EXISTENCIA. Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.

¿Quiere Ud. en Pascuas tener cara de Pascua? Nada más fácil si le regalan una máquina de afeitar Gillette. 25 DICIEMBRE. maravilla de perfección. Gillette Safety Razor S.A. E. FERNÁNDEZ MADRID.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

WOTOLIN. Imagen de un sol con un foco de luz en el centro.

SANA, HERMOSA Y FUERTE. tendrá la BOCA MENTHOLINA que prepara a Dr. Andree. DIENTES. LA MENTHOLINA EN PASTA-CREMA O EN POLVO LIMPIA Y EMBELLECE LA DENTADURA. Píñase en las boticas el interesante librito que se da gratis.

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el Vino Ona. A los pocos días de tomarlo AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VAHIDOS y el DOLOR de CABEZA. Con el uso constante del VINO ONA Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos Las MUJERES QUE CRÍAN se fortalecen Los JOVENES ANEMICOS se curan Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo al paladar. De venta en Farmacias y Droguerías.

Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS Viuda e Hijos de R. J. Chavarri Lealtad núm. 12.-Madrid

CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Recházase como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

La Provincia

Diario de información y de intereses generales

Dos conferencias telefónicas diarias

Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos